

Los laicos y la extensión del Reino de Cristo

Participación en el oficio sacerdotal, profético y real de Cristo

Gastón José Vicuña Larrain, L.C.

Licencia en Economía por la Universidad Anáhuac de México y Bachillerato en Filosofía y Teología por el Ateneo Pontificio Regina Apostolorum, Roma.

Introducción

Hace 50 años, el Concilio Vaticano II definía a los laicos en la *Lumen Gentium* como «fieles cristianos, que incorporados a Cristo por el bautismo, integrados al Pueblo de Dios¹ y hechos partícipes, a su modo, de la función sacerdotal, profética y real de Cristo, ejercen en la Iglesia y en el mundo la misión de todo el pueblo cristiano en la parte que a ellos corresponde»². Una misión que no es otra que «anunciar e instaurar el reino de Cristo y de Dios»³. En otras palabras, los laicos *extienden* el Reino de Cristo —en la parte que a ellos corresponde— *ejerciendo* el triple oficio de Jesucristo, del que participan a su modo en virtud de su enraizamiento en Cristo por el Bautismo, que les asemeja a Él tanto en su ser como en su misión⁴.

¹ Y. CONGAR, *Esta es la Iglesia que amo*, Sígueme, Salamanca 1969. Introducción y contraportada: «El verdadero Dios y su hijo Jesucristo quieren tener un pueblo que esté a su servicio. Este pueblo está compuesto de hombres y de mujeres, de patronos y de obreros, de negros y de blancos. Su única ley es el amor humilde y servicial, sobre todo a aquellos que tienen hambre y son pobres. Tiene sus asambleas, su jerarquía, sus distintivos y sus costumbres, pero nada de esto le dispensa de amar. Es un pueblo santo, pero compuesto de hombres pecadores que hacen penitencia. Un pueblo que busca y que asume toda la alegría y la esperanza de la humanidad mientras espera la gozosa venida de Jesucristo el Señor. Este pueblo es también llamado Iglesia».

² CONCILIO VATICANO II, *Constitución Dogmática Lumen Gentium sobre la Iglesia*, AAS 57 1965, 31. El Código de Derecho Canónico (=CIC) recogerá estas palabras para definir al fiel cristiano, en 204 §1.

³ *Ibid.*, 5. «la Iglesia, enriquecida con los dones de su Fundador y observando fielmente sus preceptos [...], recibe la misión de anunciar el reino de Cristo y de Dios e instaurarlo en todos los pueblos, y constituye en la tierra el germen y el principio de ese reino. Y, mientras ella paulatinamente va creciendo, anhela simultáneamente el reino consumado y con todas sus fuerzas espera y ansia unirse con su Rey en la gloria».

⁴ K. WOJTYLA, *La renovación en sus fuentes. Sobre la aplicación del Concilio Vaticano II*, B.A.C., Madrid 1982, 216.

La definición de «laicos» presenta, en nuestra opinión, tres elementos claves correlacionados: Bautismo; Función sacerdotal, profética y real de Cristo (su triple *munus* u oficio); y Reino de Cristo y de Dios. El presente estudio se concentrará en los últimos dos, intentando explicar de qué manera el *ejercicio* del triple oficio por parte de los laicos *extiende* el Reino de Cristo. Para ello, nos apoyaremos en el trabajo teológico del Cardenal Yves Marie-Joseph Congar, tal vez el eclesiólogo más erudito y perspicaz del siglo pasado⁵. Como él, nos referiremos al triple *munus* de Cristo con el nombre de “Realeza sacerdotal-profética de Cristo” (o más bien “Realeza sacerdotal” por practicidad), ordenada a la construcción del Reino de Dios.

Para desarrollar el tema expondremos primero qué es la Realeza sacerdotal de Jesucristo (triple *munus*) y cuáles son sus dos estados en la construcción del único Reino de Dios (capítulo 1). A continuación, analizaremos por qué la Realeza sacerdotal de Cristo se participa de dos maneras en la Iglesia (capítulo 2). El último capítulo lo dedicaremos exclusivamente a los laicos, describiendo el modo propio y peculiar en el que participan en la Realeza sacerdotal de Cristo en orden a la extensión de Su Reino (capítulo 3).

I. LA REALEZA SACERDOTAL DE JESUCRISTO Y SUS DOS ESTADOS EN LA CONSTRUCCIÓN DEL REINO

1. El plan salvífico de Dios y su medio de realización, Jesucristo

La *Lumen Gentium* afirma que el Padre Eterno creó el universo para «elevar a los hombres a participar de la vida divina, por una disposición libérrima y arcana de su sabiduría y bondad»⁶. Este «designio salvífico de Dios» se encuentra revelado a través de toda la Biblia, desde el «Hagamos al hombre a nuestra imagen» del *Génesis*, hasta los Desposorios de los últimos capítulos del *Apocalipsis*, y consiste en «conducir a la humanidad hasta la comunión de su vida». Se manifiesta bajo distintas apariencias en las grandes figuras bíblicas que nos revelan el misterio de la Iglesia: Esposa y Cuerpo, Ciudad y Templo. Cada una de estas semejanzas tiene sus matices propios, pero se trata siempre de una comunión con Dios y todos juntos en Dios⁷.

⁵ J. NOEMI, «Mundo e iglesia: Esperanza en una comunión católica», *Teología y vida* 50 (2009), 153-164.

⁶ Cfr. CONCILIO VATICANO II, *Decreto Apostolicam Actuositatem sobre el Apostolado de los Laicos*, AAS 58 1966, 2.

⁷ Y. CONGAR, *Jalones para una teología del laicado*, Ecclesia 1, Estela, Barcelona 1965³, 77.

¿Cómo realizó Dios su plan salvífico? Asumiendo Él mismo nuestra carne. En Jesucristo todas las promesas y deseos de Dios alcanzan su cumplimiento (2 Cor 1, 20). Cristo es la realidad del Templo *de comunión*, que no es más que su cuerpo *de comunión* (Jn 2, 21). Es también el medio perfectamente propio y único para realizar su designio de comunión con nosotros. Jesús es el *Primogénito sobre toda creatura* (Col 1, 15), causa universal y soberana de todo lo que proviene de este designio de gracia.

Por esta eminencia de gracia, Jesús verifica en sí mismo las tres funciones o cualidades de *rey, sacerdote y profeta*⁸, que en el Antiguo Testamento eran instrumentos y mediadores de gracia entre Dios y su pueblo, y a través de los cuales edificaba a su pueblo (Dt 17, 14—18, 22). De hecho, los sacerdotes, los reyes y a veces los profetas, eran consagrados por unción. De esta forma prefiguraban y, en cierta medida, anticipaban la realidad de Jesús, el verdadero “Cristo” (el “Ungido”).

Por encima de todas las mediaciones ya conocidas —ninguna de las cuales era capaz de consumir su esperanza— Israel ansiaba un rey (2 Sam 7), un sacerdote (Sal 110) y un profeta (Deut 18). Anhelaba un Mesías, un Ungido de Dios que fuera a la vez rey y profeta, pero sobre todo rey y sacerdote. Este sacerdote-rey es en el Antiguo Testamento uno de los títulos mesiánicos más importantes (cfr. Zac 6, 12; Sal 110 y el episodio de Melquisedec⁹ en Gen 14, 17-20).

El Nuevo Testamento nos presenta a Jesús como el esperado Mesías, el Cristo, única mediación entre Dios y los hombres (1 Tim 2, 5). Y su función o poder real-sacerdotal lo expresa valientemente en la confesión fundamental de que «Cristo Jesús es el Señor» (Fil 2, 9-11), y «está sentado a la diestra de Dios» (Hcb 2, 34, etc.), afirmación sellada con la sangre de innumerables mártires. Es este Cristo poderoso, rey y sacerdote, la única esperanza de nuestra salvación eterna; el único medio dispuesto por Dios para asociarnos a su Reino glorioso, a ese estado plenamente real y sacerdotal donde la gloria que Dios habita es el mismo templo donde nosotros le alabamos, siendo a la vez nuestra morada.

⁸ En el Nuevo Testamento a Jesús se le dan los tres títulos: sacerdote (Heb 4, 14-16; cf. Jn 19, 23; Ap 1, 13), profeta-nabi (Lc 24, 19) y rey (Jn 6, 15; 18, 33-37; Mt 21, 1-11 y par.; Mt 27, 37-42)

⁹ Uno de los sentidos de la misteriosa expresión “según el orden de Melquisedec” es que Cristo no recibe su sacerdocio real por su descendencia carnal de Aarón, como los sacerdotes del judaísmo, sino desde lo alto por su cualidad de Hijo. Jesús no se constituye sacerdote por un don humano, sino por un acto de Dios; no es consagrado por una unción exterior, sino por la acción del Espíritu Santo que hace del Hijo del hombre el Hijo de Dios; su sacerdocio real es su misma cualidad de Hijo. No sólo ha recibido unción; es el Ungido.

El Reino glorioso, el «Reino de Dios»¹⁰, es un orden donde la creación y los hombres se conformarán con la voluntad de Dios¹¹. Todas las cosas se verán reunidas en Cristo como bajo su jefe único¹², soberano total, universal y cósmico¹³; habrá un orden total; un perfecto dominio del *Pneuma* sobre los elementos inferiores, «la reconciliación en Cristo del orden cósmico y del orden gratuito de la gracia de Dios»¹⁴.

2. Los dos tiempos del único plan de salvación

¿Pero por qué no experimentamos ya todos los efectos de este Reino, si «Cristo Jesús ya es el Señor»? Porque aunque el plan de salvación es uno, Dios ha querido que se desenvuelva en dos tiempos, para posesionarnos libremente de su Reino.

Jesús intercala entre sus dos venidas —la Ascensión (Pentecostés) y la Parusía— un estadio *intermedio* que no imaginaban ni sus apóstoles ni Juan el bautista, que pensaban como todos los judíos de su tiempo¹⁵. Ellos consideraban el correr de los tiempos bajo el signo de la escatología que debía consumarlo todo, pero la concebían como si tuviera que realizarse todo

¹⁰ Para profundizar en el término «Reino de Dios»: Ver *Catecismo de la Iglesia Católica, promulgado por Juan Pablo II*, 1992, 1720; J. RATZINGER, *La Infancia de Jesús*, Image 2013; CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE, *Declaración Dominus Iesus sobre la Unicidad y la Universalidad salvífica de Jesucristo y de la Iglesia*, 2000; J.A. SAYÉS, *La Iglesia de Cristo: Curso de Eclesiología*, Palabra, Madrid 1999, 464-477.

¹¹ La expresión «Reino de Dios» puede entenderse en su sentido activo, el *gobierno real de Dios*; o en su sentido pasivo, el Reino, el *efecto* del primero, un orden de cosas originado por el ejercicio perfecto del poder real de Cristo. De este sentido pasivo de «Reino de Dios» hablaremos a continuación.

¹² Es el tema de la recapitulación de todas las cosas en Cristo, o de la *anakefalaiosis*.

¹³ En los textos en que San Pablo dice que Cristo es la cabeza de la Iglesia (*Ef* 1, 22; *Col* 1, 17) afirma también que es el jefe de toda la creación (*Ef* 1, 10; *Col* 2, 10). La soberanía de Jesús es extensiva a toda la creación visible e invisible: las “potestades” le están sometidas; impera a todos los “tiempos” en este siglo y en el venidero; es el Pantocrator (*Ap* 1, 8; 4, 8; 19, 6).

¹⁴ Y. CONGAR, *Jalones para una teología del laicado*, 84.

¹⁵ Ellos consideraban el correr de los tiempos bajo el signo de la escatología que debía consumarlo todo, pero la concebían como si tuviera que realizarse todo de golpe en un acto que marcara el fin de la historia terrena. Sin embargo Jesús insinuó con bastante claridad la idea de una dualidad de acontecimientos y de dos estados de su obra, separados por un tiempo de duración desconocida (cfr. por ejemplo *Lc* 17,20-21; 19,11; *Mt* 16,19); y sobre todo al despedirse de sus discípulos distinguió entre un bautismo de espíritu, que debía tener lugar “no después de muchos días” y una “palingenesia” cuya realización no competía a los hombres conocer.

de golpe en un acto que marcara el fin de la historia terrena. Sin embargo Jesús insinuó con bastante claridad la idea de una dualidad de acontecimientos y de dos estados de su obra, separados por un tiempo de duración desconocida (cfr. por ejemplo *Lc* 17, 20-21; 19, 11; *Mt* 16, 19); y sobre todo al despedirse de sus discípulos distinguió entre un bautismo de espíritu, que debía tener lugar “no después de muchos días” y una “palingenesia” cuya realización no competía a los hombres conocer.

De esta manera, encontramos un tiempo intermedio —caracterizado porque el principio de salvación está ya dado y es activo, aunque no ha logrado todavía todos sus efectos—, y un tiempo final o celestial —la venida del Reino glorioso, del Templo de comunión con todos sus *efectos*—. En este plan de salvación en dos tiempos, Uno sólo muere y sube al cielo¹⁶ a fin de reunir a todos los hijos que se hayan dispersos (*Jn* 11, 52). En la obra de Cristo hay algo que ya está hecho y algo que todavía hay que hacer: cumplido en uno solo, una vez para siempre, debe ser realizado por muchos, a través de los tiempos, hasta su segunda venida (cfr. *Col* 1, 12-14). Se trata de poseionarnos de lo ya realizado a beneficio nuestro, de que todas las cosas vayan creciendo y que los seres libres lo hagan libremente. Este intermedio que separa la Ascensión de su Retorno es precisamente el «tiempo de la Iglesia».

Pero nos surge la pregunta, ¿en este tiempo de la Iglesia, de qué manera el cristiano «toma posesión» de lo ya realizado en Cristo? ¿de qué manera participa de su Reino? Para poder responder, debemos saber que de los dos tiempos del plan de salvación se desprenden dos consecuencias: 1) Las dos etapas del plan de Dios o de la obra de Cristo corresponden a *dos estados de la Realeza sacerdotal de Cristo*; y 2) en el estadio terreno o intermedio, existe la distinción Iglesia—“Mundo”, dos realidades que se dirigen al único término final del Reino.

3. Dos estados de la Realeza sacerdotal de Cristo

La Realeza sacerdotal de Cristo es siempre perfecta en sí misma, pero en cuanto a su *ejercicio*¹⁷ conoce dos estados bien diferentes: el del vencedor en la cruz, y el de su señorío total o pleno con todos sus *efectos* (reconciliación, integridad, alabanza de Dios y gloria de los hombres). Esta distinción es afir-

¹⁶ Se trata de una especie de constante de la acción divina (Se puede denominar con W. Wischer la ley de *Pars pro toto*): con frecuencia, Dios da en principio a uno solo lo que luego debe comunicar a muchos.

¹⁷ Remite a SANTO TOMÁS, *S. Tb.* III q 59, I 4, id 2.

mada claramente en las Escrituras, sea por Jesús mismo en los Evangelios¹⁸, por San Pablo¹⁹, la carta a los hebreos²⁰ y el Apocalipsis²¹. Cullmann²², siguiendo a casi todos los padres de la Iglesia y escolásticos, traduce felizmente este dato tradicional en la imagen del *Victory day*: Cristo es el vencedor; la Pascua es para Él lo que en una guerra la victoria definitiva, cuando el enemigo es herido de muerte. Pero este enemigo tiene aún ciertas energías, puede incluso dañar gravemente; serán necesarios muchos esfuerzos y muchos sufrimientos antes de declararse vencido. El día que es obligado a capitular y que el vencedor celebra como la fecha de su triunfo —*Victory day*—, corresponde en Cristo a su vuelta en poder y majestad. Bajo este punto de vista, los dos estados de Realeza sacerdotal en Cristo los podemos considerar primero en cuanto a su función de Sacerdote —estado terrenal—, y en segundo lugar en cuanto Rey sacerdotal —estado celestial—.

En su estado terrenal, podemos decir que Cristo es más sacerdote que rey, más salvador que dominador. Es una consecuencia de la obra de restauración de la que dice San Pablo: «Como por la transgresión de uno sólo llegó la condenación, así por la justicia de uno sólo llega a todos la justificación de la vida» (*Rom 5, 18*). Adán sacrificó el orden de la sumisión a la realeza; Cristo sacrifica la realeza al orden de la sumisión. Jesucristo permite a sus enemigos cierta actividad, porque, aun teniendo toda la realeza, cumple su misión de salvarnos *mediante la Cruz*, respetando totalmente la libertad de los hombres y el orden de lo creado. Él mismo, afirmando su poder y señorío real²³, reduce al mismo tiempo a ciertos límites su ejercicio y manifestación²⁴. Le oímos también afirmar que no puede tener gloria (futura) sin cruz (presente); su tentación vino a recaer precisamente sobre este punto: el demonio quiso inducirle a manifestaciones de poder que excluyeran la cruz²⁵.

¹⁸ Por un lado, *Lc 10, 18; 11.20*; todos los textos proclaman el inicio del reino mesiánico; *Jn 12, 31; 16, 11*. Por otro, *Mt 8, 29; Jn 18, 36* y los textos donde Jesús anuncia a sus discípulos una lucha severa contra Satanás no desarmado aún.

¹⁹ Por un lado, *Ef 1, 21-22; Col 2, 10-15; 2 Tim 1, 10*. Por otro, *1 Cor 2, 6; 15, 25-26*.

²⁰ Por una parte, *2, 8; 8, 1*; por otra *10, 13* y cfr. el empleo del *Sal 110* en *Hcb 2, 34-36*.

²¹ Congar cita el comentario del P. Alló, 1921.

²² O. CULLMANN, *Christ et le temps: temps et histoire dans le christianisme primitif*, Delachaux & Niestlé 1947, 59.

²³ Cfr. Confesión ante Pilato.

²⁴ Cfr. *Jn 6, 15; Lc 18, 36; Mt 26, 53; Jn 18, 36*.

²⁵ Cfr. *Mt 16, 23; 20, 22; Lc 24, 26*.

El sacerdocio terrenal de Jesús se asocia al sacerdocio sacrificial de tipo aarónico²⁶. La carta a los hebreos aplica por entero la liturgia de este día a Cristo «Sumo Sacerdote». La tradición, igualmente, ha deducido su sacerdocio de su condición de víctima agradable. Tal era la condición del sacrificio de Cristo antes de subir a los cielos: sacrificial e incluso victimal. Cristo se ofrece a sí mismo entrando de manera eficaz y verdadera en presencia de Dios.

En el estado celestial —después de la Ascensión— vemos a un Jesús que es Sacerdote-Rey. Ya no se trata de un sacerdocio aarónico, sino según «el orden de Melquisedec», como lo describe la carta a los hebreos²⁷. Melquisedec, rey de Salem y sacerdote del Dios altísimo (*Gen 14*), no ofreció sacrificio²⁸: bendijo a Abraham; su acto sacerdotal consistió en bendecir, es decir, en la comunicación de los frutos de un sacrificio ofrecido. También Cristo, una vez subido a los cielos, reparte a los hombres los dones que Él mismo adquirió el día de su Expiación, nos representa ante Dios (*Hb 7, 25 y 27; 9, 24; cfr. 13, 15*), ofrece nuestras plegarias y alabanzas unidas a las suyas (*Hb 13, 15*) y asegura por su sangre nuestro acceso hasta el Padre (*Hb 4, 16; 10, 19-22*).

4. Distinción entre Iglesia y Mundo en el estado terreno de la Realeza sacerdotal de Cristo²⁹

El tiempo intermedio se caracteriza porque, aun teniendo Cristo poder sobre todo, deja que las leyes naturales jueguen por su cuenta. Como vimos en el apartado anterior, Jesús respeta totalmente la libertad de los hombres y el orden de lo creado. Existe por un parte a) un mundo-cosmos, del que Cristo es rey, aunque no ejerce totalmente su poder; y por otra parte b) una Iglesia, de la que es rey y sobre la que además reina, en virtud del amor, alabanza y servicio de los hombres y mujeres que la integran. Sin embargo estamos hablando de una mera distinción, no de una oposición Iglesia-

²⁶ Éste se resumía en la ceremonia del Día de la expiación, en el que el Sumo Pontífice solo representaba a todo el pueblo de Israel, y ofrecía dos sacrificios, uno por sus propios pecados, otro por los del pueblo. Entonces, y sólo esta vez cada año, entraba en el Sancta Sanctorum del Templo, lugar de la presencia de Dios, y rociando la sangre sacrificada sobre el propiciatorio (cubierta del Arca de la Alianza) reconciliaba al pueblo con Dios.

²⁷ Cfr. *Hb 6, 20; 5, 9s; 7, 28*

²⁸ Melquisedec, en *Gn 14, 18*, *presenta* el pan y el vino. La forma verbal usada no tiene jamás valor de sacrificio. Sin embargo, la tradición y el Canon romano han visto aquí una figura del sacrificio eucarístico.

²⁹ Y. CONGAR, «Église et monde», *Esprit* 33 (1965), 337-359.

Mundo³⁰, como quizás se las concebía en cierto período de la historia, en que el influjo de una concepción ascético-monástica llevaba al *contemptus mundi* (desprecio del mundo)³¹.

Esta distinción la podemos ver en el diferente sentido con que la Biblia habla y celebra la realeza de Cristo. Por un lado, la entrada en Jerusalén durante el domingo de Ramos refleja la efímera soberanía cósmica del Señor sobre el Cosmos. Por otro lado, el retiro del Señor en Betania, donde es de verdad rey, puesto que reina en el corazón de sus amigos Lázaro, Marta y María. En medio de un mundo que no le reconocía, encontraba ahí, como luego en el Cenáculo, su pequeña Iglesia, la comunidad de los fieles. Podemos citar muchos otros pasajes³² que nos muestran que Cristo estableció una distinción entre la Iglesia, reino *espiritual* de la fe, y el mundo natural de los hombres y de la historia. Pero a pesar de esta distinción, su realeza es participada y debe ser honrada no sólo en la Iglesia, sino también en el mundo con sus propias exigencias.

5. Función de la Iglesia y del Mundo en la edificación del Reino

Pero si Cristo respeta el orden de lo creado, ¿lo que hacemos en el campo profano del mundo permanece totalmente extraño e indiferente a lo que un día será el Reino de Dios? Nos preguntamos si todo lo que hacemos es provisional en el sentido de que esté destinado a ser aniquilado o barrido al final de la historia, o si existen, en cambio, aspectos, valores, contenidos del esfuerzo humano —y de su capacidad transformadora del Cosmos— que pueden contribuir a la configuración de la realidad postrera del Reino.

En la teología católica se han observado dos posturas: una primera que denomina «dualista-escatológica», y una teología llamada «de encarnación». La postura «dualista-escatológica» insiste en que el cristiano debe mirar a este mundo con cierto pesimismo, en el sentido de fiarse solamente de la victoria escatológica de Cristo. La nave en la que los hombres se encuentran embarcados está destinada a naufragar; sólo pasando a otro barco, construi-

³⁰ M. T. F. CONDE, *La misión profética de los laicos del Concilio vaticano II a nuestros días: el laico, singo profético en los ámbitos de la Iglesia y del mundo*, Gregorian Biblical BookShop 2001, 158.

³¹ J. NOEMI, «Mundo e iglesia: Esperanza en una comunión católica».

³² «Dad al César lo que es del César...» (Mt 20,21 y par.); «Mi reino no es de este mundo...» (Jn 18, 36); «Hombre, ¿quién me ha constituido juez o partidario entre vosotros?» (Lc 12, 14).

do por completo de piezas divinas, podrán los hombres librarse de perecer³³. La postura teológica «de encarnación», más moderna, afirma una cierta continuidad entre el proceso evolutivo y espiritual del hombre y del cosmos; y el Reino escatológico, con diversos matices entre los autores³⁴.

¿Cómo responder entonces? ¿Hay continuidad o discontinuidad entre la obra terrena y el Reino? Para dar una respuesta, iremos por partes, siguiendo a Ives Congar³⁵.

El punto de partida, el plan unitario de Dios: Entre el mundo y el Reino hay unidad de *fin*, unidad de *agente* —el Verbo y el Espíritu Santo— y unidad, al menos parcial y global, del *objeto o causa material*: el cosmos se asocia al hombre en su destino. El mundo forma con el hombre, si bien de manera global y no rigurosa, un único objeto de intervención divina, idéntico objeto beneficiario de redención y transformación³⁶.

Existe una cierta presencia y actividad del Reino en el mundo: Siguiendo a San Pablo, podemos decir que la segunda creación ha comenzado ya en la resurrección de Cristo, y unidos a Él, también se ha iniciado *en nosotros*. De aquí, extraemos algunas consecuencias:

Es *ontológicamente* este mismo mundo el que, transformado y restaurado, llegará a ser el Reino. Volviendo a la imagen utilizada por los dualistas, la salvación final tendrá lugar mucho más por una puesta a flote milagrosa de nuestra embarcación terrena, que por un transbordo de los pasajeros a otra nave construida totalmente de piezas divinas.

El poder de restauración que obrará al final de forma soberana, actúa en nuestro mundo de modo pasajero, precario, parcial y con frecuencia secreto.

³³ Esta posición viene a coincidir prácticamente con la mantenida por la vida monástica. Sin embargo, los monjes y los santos, aun teniendo en nada el mundo, jamás dijeron que la creación fuera mala, o que vivir en el siglo fuera pecado.

³⁴ Por ejemplo, para Theillard de Chardin, la evolución humana, que comprende el esfuerzo del hombre, será recogido al final por una intervención trascendente que elevará a la humanidad hasta su divinización. Para, G. Thils, la espiritualización progresiva de las realidades terrenas, obrada por la gracia, es anticipación de la obra final del espíritu. Para M.-I. Montuclard, la Iglesia espiritualiza la historia, y revela el sentido de la misma historia como desarrollo del sentido divino, y como mediación de salvación redentora.

³⁵ Y. CONGAR, *Jalones para una teología del laicado*, 110-128.

³⁶ Precisamente por esto, la creación entera anhela, gimiendo y sufriendo dolores de parto (*Rom* 8, 19-22); y el hombre, con quien está ligado en la caída, en la redención y en la marcha hacia un mismo fin, debe «hacer crecer todas las cosas hacia Aquel que es la cabeza» (*Ef* 4, 15). Todo ello, ciertamente, no sin una purificación que abolirá muchas cosas del orden cósmico actual.

El Reino *madura* históricamente en cuanto que comienza a existir *en y desde la Iglesia*, vinculado a la acción de la gracia principalmente en la vida de los cristianos. Por consiguiente, se entiende que la transformación de la naturaleza (del cosmos) no se da sino a través de la transformación espiritual de las personas.

La relación del mundo y de la Iglesia con el Reino: en el plan unitario de Dios, la Iglesia y el mundo están los dos ordenados al Reino —un orden donde cada cosa recibirá su integridad y donde todas serán reconciliadas³⁷ entre ellas porque lo estarán con Dios—, pero por caminos y conceptos diversos³⁸. Hace falta precisar ahora esta diferenciación.

Diferencias del mundo y de la Iglesia de cara al Reino.

Sobre la Iglesia: mediante el ejercicio de virtudes que le son propias y esenciales a su mismo ser, la Iglesia coopera de forma directa a la constitución del Reino. Estas virtudes son las causas esenciales y decisivas de la restauración a realizarse en el Reino: el poder real, sacerdotal y profético de Cristo y del Espíritu Santo³⁹.

Sobre el Mundo: el Mundo, la Historia —movimiento del mundo— y la Cultura —conquista de la Historia—, pretenden alcanzar la integridad y un estado de síntesis donde se hallen unificadas las contradicciones que actualmente padecemos⁴⁰. Pero no podemos decir que el Mundo alcanzará esta integridad por sí solo, ya que padece de tres defectos capitales:

Es ambivalente y ambiguo: ambivalente, porque crece al mismo tiempo un mundo pecador y uno rescatado; ambiguo, porque es fácil que el mundo

³⁷ La «reconciliación» se trata de la aspiración quizá más profunda en la condición presente de las criaturas, por estar hechas a imagen de Dios, que es uno en pluralidad.

³⁸ El hecho de que tengan solamente la misma finalidad última, evita una confusión que no sería provechosa ni para la Iglesia, que se arriesgaría en ello a disolver su misión propia en la de la Historia, ni para el mundo, cuyo desarrollo propio quedaría desdibujado y obstaculizado. La Iglesia y el mundo tienen la misma finalidad última, pero no los mismos objetivos inmediatos. Persiguen igual fin con medios y planes diferentes, guardando su propia naturaleza y sus estatutos característicos.

³⁹ Se podrían distinguir tres ejes principales de esta cooperación: la oración, la presencia activa del Espíritu Santo con sus dones, y el ejercicio de los poderes u oficios mesiánicos, según diversos grados de participación.

⁴⁰ El Mundo, persiguiendo el dominio del bien sobre el mal, de la verdad sobre el error, de la justicia sobre la injusticia, de la vida sobre la muerte, trabajan por el «aspecto cósmico» del Reino.

busque su integridad no sólo por sí mismo sino incluso en sí mismo, olvidando o negando que debe ordenarse necesariamente a Dios⁴¹.

Ignora la *sabiduría de la cruz*: el mundo se deja llevar por su instinto de conservación, quiere *alcanzar un cuerpo glorioso sin tener que pasar por la muerte*⁴².

No podrá realizar su deseo de integridad y vida restaurada por sus solas fuerzas naturales. Ésta es fruto del orden; y el orden viene siempre de arriba, de un principio al que convergen todos los elementos. Sólo puede realizar su programa integral cuando Dios «gratuitamente» emprende la tarea.

Solución de síntesis: se puede sintetizar la tesis escatológica y la posición evolucionista-encarnacionista (una vez purificadas ambas), explicando que «el fruto de los intentos humanos y la sustancia positiva de sus bosquejos son asumidos y le son devueltos en el don gratuito final». Dios lo dará todo desde el cielo y ciertamente todo nuevo, pero su voluntad es que hayamos cooperado antes con eficiencia. ¿En qué consiste esta colaboración humana y qué cosas serán asumidas en el Reino?⁴³

Colaboración humana: el Reino asumirá, ante todo, todo el *orden de la caridad*, de la que dice San Pablo que permanecerá (*cfr.* 1 Cor 13, 8). En segundo lugar, *toda la obra terrena*, y esto de dos maneras: primero, en cuanto *esfuerzo humano* por la integridad y la unidad —ya explicado en el punto 5—; y segundo, en cuanto que prepara *la materia* para el Reino. Con la expresión «*materia del Reino*»⁴⁴, no nos referimos a las cosas como tales, sino a las cosas en su relación con el hombre, en lo que tienen de auténticamente humano o humanizado en el hombre y, por tanto, de espiritua­lizado en el cosmos. La influencia de lo espiritual sobre lo profano aparece como necesario ya que, como hemos visto, el mundo no puede conseguir la verdadera unión y la integridad si no es por el Espíritu Santo. Además, una dualidad de pura separación es totalmente contraria a las exigencias del cristianismo en el corazón de los cristianos. El fiel, inmerso en el mundo, no puede dejar de buscar la armonía entre las dos ciudades a las que pertenece; y no puede dejar de trabajar por conseguir la transformación del mundo hasta cierto grado⁴⁵.

⁴¹ Cfr. CONCILIO VATICANO II, *Constitución Pastoral Gaudium et spes sobre la Iglesia en el mundo contemporáneo*, AAS 58 1966, 36.

⁴² Cfr. *Ibid.*, 37.

⁴³ *Ibid.*, 39.

⁴⁴ *Ibid.*, 38.

⁴⁵ El peligro es quedarse en la técnica, olvidando la sabiduría que, respetando la verdad propia de cada realidad, debe ordenar y jerarquizarlo todo en dependencia del Principio

II. DOBLE PARTICIPACIÓN DE LA REALEZA SACERDOTAL DE JESUCRISTO EN LA IGLESIA

Los cristianos son los que pueden cooperar de forma más directa a la constitución del Reino —en virtud del poder real, sacerdotal y profético de Cristo y del Espíritu Santo— ya que la transformación del cosmos pasa a través de la transformación espiritual de las personas. Pero ahora nos preguntamos de qué manera el fiel *laico* participa de la única mediación real, sacerdotal y profética de Jesucristo, y en qué se distingue su participación de la propia de la Jerarquía⁴⁶ o «ministerio eclesial»⁴⁷, de aquellos fieles «sellados con el orden sagrado»⁴⁸.

1. Situación del cristiano entre dos plenitudes

Para responder, hemos de volver al hecho de que la situación del cristiano puede ser considerada como intermedia entre dos «plenitudes»: a) la plenitud de la Pascua (es decir, la obra de la Redención cumplida una vez y para siempre por Jesucristo), de la cual debe recibir el cristiano toda su existencia espiritual, y b) la plenitud de la Parusía (donde se sitúa el Reino y el Templo definitivos), a la que el cristiano debe aportar algo de sí mismo, como leíamos en el capítulo anterior. En cuanto a la plenitud pascual necesitamos recibirlo todo de Cristo en su encarnación histórica, como de un manantial de santidad constituido al margen de nosotros en un determinado momento de la historia. Antes de ser la comunidad de hombres viviendo la verdad y la gracia de Cristo, la Iglesia es el conjunto de medios que nos conducen al manantial. Aquí se sitúa la función de la Jerarquía apostólica. En cuanto a la plenitud parusíaca, suponiendo los dones recibidos, es necesario llevar hacia Dios, en Cristo, las pobres riquezas de la creación y de nuestra libre cooperación. En esto, la función laica contribuye activamente a la edificación del Templo⁴⁹.

En otras palabras, la Iglesia participa de dos formas de la Realeza sacerdotal de Cristo, de las energías mesiánicas asignadas a las tres funciones de

supremo, puesto que la primera condición para que las cosas rindan homenaje a su Realeza (de Dios) y le sirvan, es que ellas existan, que se realicen todo lo plena y puramente posible, cada una según su naturaleza.

⁴⁶ CONCILIO VATICANO II, *Constitución Dogmática Lumen Gentium sobre la Iglesia*, 18-29; *Catecismo de la Iglesia Católica*, 871-896.

⁴⁷ *Catecismo de la Iglesia Católica*, 874.

⁴⁸ CONCILIO VATICANO II, *Constitución Dogmática Lumen Gentium sobre la Iglesia*, 11.

⁴⁹ Y. CONGAR, *Jalones para una teología del laicado*, 129.

sacerdote, rey y profeta. En cuanto institución y medio de gracia, las tres funciones califican a algunos miembros (orden sagrado o «jerarquía») dándoles un ministerio en beneficio de los demás, existiendo en ella como *poderes*, es decir, como medios eficaces para procurar la vida del cuerpo. En cuanto pura *comunidad de vida*, las tres funciones existen en ella como forma o dignidad de vida, calificando a todos los miembros⁵⁰.

2. El Orden sagrado como «mediación de gracia»

Para llegar al término de su proyecto, que es la unidad de comunión con Él, Dios ha escogido un medio en nuestro mundo: la Encarnación, la mediación de Jesucristo (1 *Tim* 21, 5). Así, al comunicarnos su Vida, Dios no obra a su manera (para Él), sino según nuestro modo (para nosotros). No nos comunica su Vida de *dentro hacia fuera*, sin relación a la Encarnación y el Calvario históricos. Nos la comunica, en cambio, a través del *sacramentum humanitatis (Christi)*. «Esta economía, esta lógica, continuará hasta que Cristo haya entregado todas las cosas al Padre en un “*consumatum est*”, del cual, el de la Cruz, pronunciado solitariamente, es tan sólo el “*sacramento*”»⁵¹. La Iglesia como institución no tiene más sentido que el de perpetuar este régimen. Por una continuidad de “sacramentos” prolonga la mediación de Jesucristo hombre: como dice San Agustín, «cuanto bebamos hasta el Reino de Dios brota del costado herido de Cristo»⁵². Rechazar el orden sagrado y los sacramentos, diciendo que oscurecen la única verdadera mediación de Cristo afirmada por san Pablo, es desconocer el papel exacto de la Encarnación y de la mediación humana de Cristo (además de no entender en absoluto el sentido del orden)⁵³.

El sentido profundo del orden sagrado está ligado al régimen del pueblo de Dios en la nueva y definitiva alianza, aunque anterior a la Parusía: régimen en el que el cuerpo debe constituirse progresivamente en el Cielo, donde está su Cabeza, recibiendo la plenitud de gracia y de verdad que se nos ha dado en Jesucristo. El que esta gracia y esta verdad nos vengán por el ejercicio de un sacerdocio, de una regencia y de una enseñanza jerárquica, se debe a que no se encuentran plenamente en nuestro interior y a que, por tanto, necesitamos recibir *desde afuera y desde arriba*. Lejos de ofuscar

⁵⁰ R. PELLITERO, *La teología del laicado en la obra de Yves Congar*, Universidad de Navarra, Pamplona 1996, 187-188.

⁵¹ Y. CONGAR, *Jalones para una teología del laicado*, 133.

⁵² SAN AGUSTÍN, *Contra Faustum*, lib. XII, c. 20, PL 42, 256.

⁵³ Y. CONGAR, *Jalones para una teología del laicado*, 130.

la única mediación de Jesucristo, la mediación sacramental y jerárquica la realiza; es signo y es causa, manifiesta y hace que todo nos venga *de arriba*; es la prolongación, o mejor, el sacramento, de la mediación de Cristo. En los actos propiamente sagrados de interpretación de la tradición eclesial, o de administrar los sacramentos, los obispos y sacerdotes obran como ministros y delegados, no de los fieles, sino de Jesucristo. Su papel responde entonces, no a la actividad de un viviente que expresa lo que lleva dentro de sí, sino a la situación de un cuerpo que debe recibir *de afuera* para vivir⁵⁴.

Pero antes de terminar este apartado, hemos de hacer notar que la mediación ministerial sagrada y jerárquica, con sus dogmas y sacramentos, es algo sólo transitorio⁵⁵. En el estado consumado y definitivo del Cuerpo de Cristo, en el cielo, ya no será necesario porque Dios será «todo en todos» (1 *Cor* 15, 28). No habrá nada exterior para el hombre salvado y regenerado, todo será comunión de vida. Se darán plenamente los frutos de la nueva alianza anunciada por Jeremías: «Pondré mi ley en ellos y la escribiré en su corazón... No tendrán ya que enseñarse unos a otros ni exhortarse unos a otros, diciendo: “Conoced a Yavé”, sino que todos me conocerán, desde los pequeños a los grandes» (*Jer* 31, 33-34).

3. Papel del laicado en la construcción del Templo y del Reino de Dios

Si la Jerarquía u orden sagrado asegura la vinculación de la vida cristiana con la plenitud de la Pascua, con la Encarnación; el papel del laicado va en la línea de asegurar la vinculación con la vida futura hasta llegar a la situación definitiva; la contribución de los hombres —a través de su libre cooperación con la obra creadora— en la construcción del Templo. Los laicos no son solamente objeto del ministerio jerárquico: tienen una función activa en el Cuerpo místico. Esa función consiste en contribuir por su parte a la devolución de la Historia y del Mundo a Dios en Cristo⁵⁶. Pero esto mismo es función en realidad de toda la Iglesia: «Es en y por la vida de los fieles (también de los sacerdotes en cuanto fieles), como las energías salvíficas de Cristo se despliegan según la dimensión de la Historia y del Mundo»⁵⁷.

⁵⁴ *Ibid.*, 132.

⁵⁵ *Ibid.*, 134.

⁵⁶ Cfr. J. BLOMJOUS, «Los laicos y su actividad en la Iglesia», en *Laicos*, 23-24, 1997, 37-61, 44.

⁵⁷ Y. CONGAR, *Jalones para una teología del laicado*, 137.

Mientras dure la distinción de una Iglesia y de un Mundo, no hay más que una *crisofinalización*⁵⁸ de lo temporal, operada en la vida y en el corazón de los fieles. Pero, ¿cómo se realizará ese Reinado universal de Dios en el corazón de los fieles que asegure su parte en la construcción del Reino? En primer lugar, «dándose uno mismo a Él por la fe, y convirtiéndose en templo espiritual de Dios por la caridad, liberándose del pecado y de la esclavitud demonio»⁵⁹. En segundo lugar —sin que se trate de una sucesión cronológica—, «*crisofinalizando*, en lo posible, las realidades humanas temporales, es decir la civilización y, para ello, humanizándolas al máximo»⁶⁰. En resumen, llenando de cristianismo el esfuerzo de la Historia por la integridad y la unidad y buscando en lo posible que las cosas participen de la vida del espíritu⁶¹, con un simultáneo esfuerzo por liberar al hombre de su esclavitud con respecto a los elementos del Mundo y de la Naturaleza.

III. PARTICIPACIÓN DE LOS LAICOS EN LA REALEZA SACERDOTAL DE JESUCRISTO

Por su íntima unión con Cristo fruto del bautismo, el cristiano participa —a su modo— de Su energía mesiánica asignada a las tres funciones de sacerdote, rey y profeta, en orden a devolver la Historia y el Mundo a Dios⁶². Esta identidad le permite al bautizado compartir con Cristo su vocación y misión de extender y edificar su Reino. En el capítulo anterior concluimos que esto se realizaba dándose uno mismo a Cristo por la fe —convirtiéndose en templo espiritual de Dios por la caridad—, liberando al hombre de su esclavitud respecto al Mundo, y reconciliando las realidades humanas temporales con Cristo. A continuación describiremos con más detalle cómo el fiel laico puede vivir su Realeza sacerdotal en orden a la edificación del Reino.

Partiremos del hecho que la vocación y misión de los fieles laicos tiene, como propio y peculiar, un carácter secular⁶³. El fiel laico, a diferencia de los miembros del orden sagrado o religiosos⁶⁴, está llamado a buscar el Reino de

⁵⁸ De nuevo nos referimos al tema de la recapitulación de todas las cosas en Cristo, o de la *anakefalaiosis*.

⁵⁹ Y. CONGAR, *Jalones para una teología del laicado*, 138.

⁶⁰ *Ibid.*

⁶¹ CONCILIO VATICANO II, *Constitución Dogmática Lumen Gentium sobre la Iglesia*, 36.

⁶² J. BLOMJOUS, «Los laicos y su actividad en la Iglesia», 44.

⁶³ CONCILIO VATICANO II, *Constitución Dogmática Lumen Gentium sobre la Iglesia*, 31; *Catecismo de la Iglesia Católica*, 898.

⁶⁴ CONCILIO VATICANO II, *Constitución Dogmática Lumen Gentium sobre la Iglesia*, 31.: «los miembros del orden sagrado, aun cuando alguna vez pueden ocuparse de los asuntos secu-

Dios «gestionando las realidades temporales y ordenándolas según Dios»⁶⁵. La *Lumen Gentium* explica:

«Viven en el siglo, es decir, en todos y cada uno de los deberes y ocupaciones del mundo, y en las condiciones ordinarias de la vida familiar y social, con las que su existencia está como entretejida. Allí están llamados por Dios, para que, desempeñando su propia profesión guiados por el espíritu evangélico, contribuyan a la santificación del mundo como desde dentro, a modo de fermento. Y así hagan manifiesto a Cristo ante los demás, primordialmente mediante el testimonio de su vida, por la irradiación de la fe, la esperanza y la caridad. Por tanto, de manera singular, a ellos corresponde iluminar y ordenar las realidades temporales a las que están estrechamente vinculados, de tal modo que sin cesar se realicen y progresen conforme a Cristo y sean para la gloria del Creador y del Redentor»⁶⁶.

El *ejercicio* de la Realeza sacerdotal en la vida del fiel laico se encarna en una multiplicidad de circunstancias y actitudes. La *Lumen Gentium* procederá en los siguientes números (34, 35 y 36) a describirlas bajo el esquema del triple *munus*: el oficio sacerdotal, real y profético de Cristo.

1. Participación de los laicos en la función sacerdotal, o “sacerdocio común”

El Nuevo Testamento nos muestra con toda claridad que, gracias al sacrificio de Cristo, todas las barreras existentes entre el pueblo y su Dios han sido destruidas. Todos los creyentes tienen el derecho a acercarse hasta Dios, que antiguamente estaba reservado al sumo sacerdote. Más aún, tienen un privilegio mayor. En efecto, el sumo sacerdote no podía entrar en el santuario libremente, sino solamente una vez al año, y durante una ceremonia de expiación (*Lev* 16, 2; *Heb* 9, 7). Ahora, por el contrario, todos los cristianos disfrutan de este privilegio sacerdotal cotidianamente⁶⁷.

«Justificados así por la fe, estemos en paz con Dios por Nuestro Señor Jesucristo, por el cual hemos obtenido, en virtud de la fe, el acceso a esta gracia, en la que nos atenemos y nos gloriamos...» (*Rm* 5, 1 ss.).

lares incluso ejerciendo una profesión secular, están destinados principal y expresamente al sagrado ministerio por razón de su particular vocación. En tanto que los religiosos, en virtud de su estado, proporcionan un preclaro e inestimable testimonio de que el mundo no puede ser transformado ni ofrecido a Dios sin el espíritu de las bienaventuranzas».

⁶⁵ *Ibid.*

⁶⁶ *Ibid.*

⁶⁷ Y. CONGAR, *Sacerdocio y laicado*, Ecclesia 7, Estela, Barcelona 1964, 79.

Pero este «privilegio sacerdotal» no se reduce al libre acceso a Dios, sino que se dirige a ejercer el único sacrificio que Dios quiere de nosotros: la ofrenda de nuestra vida y la entrega total de nuestro corazón e Él. Un sacrificio que ya los profetas del Antiguo Testamento habían anunciado, cuando reclamaban no la supresión del culto y del templo, sino su realización espiritual⁶⁸. Habría sacrificios, pero no de cosas exteriores al hombre: el verdadero sacrificio sería el de la vida misma, orientada toda hacia Dios por la fe y el amor. Dios habitaría para siempre con su pueblo, pero no de manera local: habitaría allí en donde Él reinase por la obediencia, el amor y la fe.

Para los apóstoles y los primeros cristianos, la nueva relación del hombre con Dios se realiza final y plenamente en Jesucristo, cuya realidad y cuya vida se hacen propias por la fe. Pero si el Sacerdote de los cristianos es único, no está solo: Cristo es el primogénito entre muchos hermanos, que comunica a muchos lo que ha realizado Él por todos. Él es sacerdote y sacrificio, pero los fieles son sacerdotes y sacrificio con Él.

El ejercicio del sacerdocio común —diferente esencialmente y no sólo en grado del sacerdocio ministerial⁶⁹— consiste primariamente en la santificación cotidiana de la vida real y concreta. Por él los creyentes son capacitados para edificar, mediante la fe, un templo espiritual⁷⁰, en el cual el mismo hombre ofrece su vida —«sus cuerpos», dice San Pablo con profunda expresión (*Rm* 15, 1) — como hostias vivas, santas, agradables a Dios. Un verdadero *sacrificio espiritual*⁷¹. Así lo explica el Catecismo de la Iglesia Católica⁷² integrando los números 34 y 10 de la *Lumen Gentium*:

«Los laicos, consagrados a Cristo y ungidos por el Espíritu Santo, están maravillosamente llamados y preparados para producir siempre los frutos más abundantes del Espíritu. En efecto, todas sus obras, oraciones, tareas apostólicas, la vida conyugal y familiar, el trabajo diario, el descanso espiritual y corporal, si se realizan en el Espíritu, incluso las molestias de la vida, si se llevan con paciencia, todo ello se convierte en sacrificios espirituales agradables a Dios por Jesucristo (cf *1P* 2, 5), que ellos ofrecen con toda piedad a Dios Padre en la celebración de la Eucaristía uniéndolos a la ofrenda del cuerpo del Señor. De esta manera, también los laicos, como adoradores que en todas partes llevan una conducta sana, consagran el mundo mismo a Dios» (LG 34; cfr. LG 10)

⁶⁸ *Is* 50, 11-15; *Jer* 7, 21-23; *Sal* 50, 10-13

⁶⁹ CONCILIO VATICANO II, *Constitución Dogmática Lumen Gentium sobre la Iglesia*, 10.

⁷⁰ Y. CONGAR, *Sacerdocio y laicado*, 92.

⁷¹ *1P* 2, 5.

⁷² *Catecismo de la Iglesia Católica*, 901-902.

«De manera particular, los padres participan de la misión de santificación “impregnando de espíritu cristiano la vida conyugal y procurando la educación cristiana de los hijos» (CIC, can. 835, 4)

¿Y qué lugar ocupa la Eucaristía en todo esto? ¿Qué lugar ocupa la función evidentemente sacerdotal de celebrar la pascua del Señor hasta que Él vuelva? Están en el centro de todo lo que acabamos de decir. Si, en régimen cristiano, no existen otros sacrificios que el del mismo hombre, no hay tampoco más sacrificio agradable (*euprosdektos*) a Dios que el de Jesucristo, perfectamente puro y filial (*Hb* 10, 4-10). Nosotros no podemos volver al Padre sino en Él y por Él: este acceso al Santo de los Santos lo realizamos efectivamente en la medida en que estamos incorporados a Él, en su subida o en su «paso», es decir, si formamos con Él un sólo cuerpo de pascua, de sacrificio, de muerte y de resurrección. Y, ¿cómo hacerlo, sino mediante la apropiación sacramental del misterio de Cristo, que se opera primeramente en el bautismo, y, luego, en la comunión de su cuerpo, entregado por nosotros?⁷³

Como hemos visto, el programa sacerdotal del sacrificio espiritual de los cristianos consiste en hacer un solo cuerpo, el cuerpo de Cristo, ofrecido a Dios Padre. En una palabra, el sacerdocio ministerial del cuerpo de Cristo, si es verdad que es esencialmente un ministerio de la fe viva, es decir, del sacrificio espiritual de los fieles, es, también, esencialmente y de manera decisiva, un ministerio de la celebración eucarística: solamente mediante mi comunión en esta celebración se cumple el sacrificio espiritual, en espíritu y en verdad, que Dios espera de su pueblo, convertido en cuerpo de Cristo. Celebración sacramental, litúrgica. Jesucristo nos ha «entregado» su sacrificio, para que pudiésemos unirnos a Él y realizar en Él el nuestro, en una celebración común, pública, visible, litúrgica: eclesial, en una palabra⁷⁴.

2. Participación de los laicos en la función profética

Juan Pablo II ofrece una hermosa definición de la profecía y del sentido de la misión profética en la exhortación apostólica *Vita consecrata*, que es aplicable a todos los fieles cristianos, incluidos los laicos: «La verdadera profecía nace de Dios, de la amistad con Él, de la escucha atenta de su Palabra en las diversas circunstancias de la historia. El profeta siente arder en su corazón la pasión por la santidad de Dios y, tras haber acogido la palabra en el diálogo de la oración, la proclama con la vida, con los labios y con los hechos, haciéndose portavoz de Dios contra el mal y contra el pecado. El testimonio

⁷³ Y. CONGAR, *Sacerdocio y laicado*, 102.

⁷⁴ *Ibid.*, 84.

profético exige la búsqueda apasionada y constante de la voluntad de Dios, la generosa e imprescindible comunión eclesial, el ejercicio del discernimiento espiritual y el amor por la verdad. También se manifiesta en la denuncia de todo aquello que contradice la voluntad de Dios y en el escudriñar nuevos caminos de actuación del Evangelio para la construcción del Reino de Dios»⁷⁵. El ministerio profético consiste en hablar a todos en nombre de Dios, incluso a los Pastores de la Iglesia⁷⁶.

El *Catecismo de la Iglesia Católica* aplicará esta definición a los laicos, recordándonos que ellos evangelizan «con el anuncio de Cristo comunicado con el testimonio de la vida y de la palabra. En los laicos, esta evangelización [...] adquiere una nota específica y una eficacia particular por el hecho de que se realiza en las condiciones generales de nuestro mundo»⁷⁷. Se les anima a ser verdaderos apóstoles, aclarando que «el apostolado no consiste sólo en el testimonio de vida; el verdadero apostolado busca ocasiones para anunciar a Cristo con su palabra, tanto a los no creyentes [...] como a los fieles»⁷⁸. La función profética de los laicos incluye también la formación catequética y la enseñanza de las ciencias sagradas y en los medios de comunicación social⁷⁹.

En la *Lumen Gentium*, por su parte, se hace hincapié en que el anuncio del Evangelio (con las denuncias que implica) por parte de los laicos en las condiciones comunes del mundo adquiere características y eficacia singulares. «Aquí los cónyuges tienen su propia vocación: el ser mutuamente y para sus hijos testigos de la fe y del amor de Cristo. La familia cristiana proclama en voz muy alta tanto las presentes virtudes del reino de Dios como la esperanza de la vida bienaventurada»⁸⁰.

3. Participación de los laicos en la función real

La *Lumen Gentium* nos recuerda que «por medio de los fieles laicos el Señor también desea dilatar su reino [...] Un reino en el cual la misma creación será liberada de la servidumbre de la corrupción para participar de la libertad de la gloria de los hijos de Dios (cf. *Rm* 8, 21)»⁸¹. Un reino que co-

⁷⁵ JUAN PABLO II, *Exhortación Apostólica Post-sinodal Vita Consecrata*, AAS 88 1996, 84.

⁷⁶ *Catecismo de la Iglesia Católica*, 907.

⁷⁷ *Ibid.*, 905.

⁷⁸ CONCILIO VATICANO II, *Decreto Apostolicam Actuositatem sobre el Apostolado de los Laicos*, 6.

⁷⁹ *Catecismo de la Iglesia Católica*, 906.

⁸⁰ CONCILIO VATICANO II, *Constitución Dogmática Lumen Gentium sobre la Iglesia*, 35.

⁸¹ *Ibid.*, 36.

mienza en su propio corazón, donde el hombre ejerce su «realeza» frente al poder y dominio del mal. Por su obediencia hasta la muerte (cf. *Flp* 2, 8-9), Cristo ha comunicado a sus discípulos el don de la libertad regia, «para que vencieran en sí mismos, con la apropiada renuncia y una vida santa, al reino del pecado»⁸².

La realeza de Cristo permite al cristiano liberar su corazón de la esclavitud respecto al Mundo, y también reconciliar las realidades humanas temporales con Cristo. Por ello, los laicos «conociendo la íntima naturaleza de todas las criaturas, su valor y su ordenación a la gloria de Dios [...] contribuyan eficazmente a que los bienes creados, de acuerdo con el designio del Creador y la iluminación de su Verbo, sean promovidos, mediante el trabajo humano, la técnica y la cultura civil, para utilidad de todos los hombres sin excepción; sean más convenientemente distribuidos entre ellos y, a su manera, conduzcan al progreso universal en la libertad humana y cristiana. Así, Cristo, a través de los miembros de la Iglesia, iluminará más y más con su luz salvadora a toda la sociedad humana»⁸³.

Los laicos, «juntando también sus fuerzas, han de sanear las estructuras y las condiciones del mundo, de tal forma que, si algunas de sus costumbres incitan al pecado, todas ellas sean conformes con las normas de la justicia y favorezcan en vez de impedir la práctica de las virtudes. Obrando así, impregnarán de valores morales toda la cultura y las realizaciones humanas»⁸⁴.

Quienes se sienten llamados a colaborar con sus pastores al interno de la Iglesia, viven también la función real cuando «en el servicio de la comunidad eclesial, para el crecimiento y la vida de ésta, ejerciendo ministerios muy diversos según la gracia y los carismas que el Señor quiera concederles»⁸⁵. Esta aplicación de la función real aplica también cuando los fieles laicos, a tenor del derecho, cooperan en concilios particulares, sínodos diocesanos, consejos pastorales, parroquias, colaboran en los consejos de los asuntos económicos; participan en los tribunales eclesiásticos, etc.⁸⁶

CONCLUSIÓN

En el primer capítulo aprendimos que Dios realiza su plan salvífico de «conducir a la humanidad hasta la comunión de su vida divina» asumiendo

⁸² *Ibid.*

⁸³ *Ibid.*

⁸⁴ *Ibid.*; *Catecismo de la Iglesia Católica*, 912-913.

⁸⁵ *Catecismo de la Iglesia Católica*, 910.

⁸⁶ *Ibid.*, 911.

Él mismo nuestra carne. Jesucristo, eminente de gracia, verifica en sí mismo las tres funciones mesiánicas de rey, sacerdote y profeta, en orden a devolver la Historia y el Mundo a Dios. Él es el medio perfectamente propio y único para construir el Templo de comunión, el Reino de Dios. La instauración de su Reino tiene dos tiempos, a las cuales corresponden dos estados de la Realeza sacerdotal de Jesucristo. En el estadio terreno, distinguimos un Mundo-cosmos y una Iglesia, ordenados ambos a la instauración del Reino, pero por caminos y conceptos diversos. El Mundo pretende alcanzar la integridad y un estado de síntesis donde se hallen unificadas sus contradicciones, pero jamás alcanzará la integridad por sí solo. Sólo Dios dará gratuitamente al Mundo su plenitud, asumiendo el fruto de los esfuerzos humanos. Este Reino final *madura* históricamente en cuanto que comienza a existir *en y desde la Iglesia*.

En el segundo capítulo vimos que la única mediación real, sacerdotal y profética de Jesucristo se aplica según dos instancias en el estado terreno de su Realeza sacerdotal: a) tomando la forma de “*poderes*”: el orden sagrado ejerce la mediación de los medios entre Cristo y los fieles; y b) correspondiente a la *vida* de los cristianos: es esencialmente espiritual, y ejerce una mediación de vida que es también, en su orden, un *medio de gracia* entre el Cuerpo de Cristo y el mundo, ordenado a *crisofinalizar* las realidades humanas temporales.

En el tercer capítulo leímos que esta *mediación de gracia* entre el Cuerpo de Cristo y el mundo, se encarna en la vida y en el corazón de los fieles laicos. Son ellos quienes, por propia y peculiar vocación y misión, están llamados a buscar el Reino de Dios «gestionando las realidades temporales y ordenándolas según Dios»⁸⁷, para transformar todo en hostia de alabanza y en templo de Dios. Así se realiza el plan de la recapitulación de todas las cosas en Cristo, al menos en la parte que toca a los hombres. En efecto, los fieles laicos pueden cooperar de forma directa a la constitución del Reino —en virtud del poder real, sacerdotal y profético de Cristo— ya que la transformación del cosmos pasa a través de la transformación espiritual de las personas.

Esperamos que el presente estudio arroje un sólido fundamento teológico que permita apreciar y vivir mejor la grandeza de la identidad del fiel laico, y su enorme e insustituible papel en el establecimiento del Reino de Cristo entre los hombres.

⁸⁷ CONCILIO VATICANO II, *Constitución Dogmática Lumen Gentium sobre la Iglesia*, 31.